con D.N.I. n° abrondo en su propio derecho to mediante poder bastante atargada a su favar par, C.I.F. n° ..., en cuya representación comparece), enterado de los Pliegas de Candicianes que sirven de base a la subasta canvocada par el Excmo. Ayuntamiento de Huelvo poro adjudicar las abras de refuerza con micraaglomerado asfáltico en caliente de las calles Río de la Ploto, Municipal de la Orden, Valparaíso, Nicaragüa y Avda, de la Cinto, los cuales acepta en su integridad, se compromete o la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Presentación de propasiciones: En el Negociado de Contratacián del Ayuntamienta de Huelva, en haras de 10 a 12, durante las veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estada. En caso de concluir en sábado, el término del plaza tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugor en lo casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminoción del plaza de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentas a presentar par las licitadares: Se presentarán en dos sobres («A»: Documentación, y «B» Proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitodor y al objeta del cantrato, debiendo contener la dacumentación señala-da en la cláusula 9º del Pliego de Condiciones Ecanámica Adminis-

Exposición de pliegas: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitacián cuando resulte necesario, en el supuesto de que se farmulasen reclamacianes contra los Pliegas de Condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990. - El Alcalde Acctal. - El Secretoria General Acctal.

ANUNCIO (PP. 1231/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de odjudicación y existienda la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Contratar la ejecución de las obras de ardenación y regulación del tráfica en la zano centro de la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasta. Plazo de ejecución: 4 meses.

Tipa de licitacián: 34.696.603 pesetas, a lo baja.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina. Garantía provisianal: 431.966 pesetos.

Closificación de contratista: G-5-d, I-6-d, I-8-d.

MODELO DE PROPOSICION

Dan
mayor de edad, vecino de
can domicilio en C/ n°
con D.N.I. n° obrando en su propio derecho
(a mediante poder bastante atorgado a su favor por
C.I.F. n°, en cuya representación comparece), enterada de las
Pliegos de Condiciones, de fecha 20 de junio de 1990, que sirven
de base a la subasta convocada por el Excmo. Ayuntamiento de
Huelva poro adjudicar las obras comprendidas en el proyecta de
ordenación y regulación del tráfico en lo zona centro de Huelvo
los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución
de los citados obras canforme a los expresadas Pliegas, en la
cantidad de
len letra y númerol pesetas.
tell lella y homelor posolos.

Presentación de propasiciones: En el Negociado de Contratacián del Ayuntomienta de Huelva, en haras de 10 a 12, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sábado, el término del plaza tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acta de licitación: La opertura de las proposiciones tendrá lugar en la cosa Consistorial a las 12 horas del sexta día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas. En caso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a los 12 horas del día hábil siguiente.

Documentas o presentar par los licitadares: Se presentarán en dos sobres en cuyas cubiertas se haró referencio al nombre del licitador y al objeta del cantrata, debienda contener la dacumentacián señaloda en la cláusula 9º dell Pliego de Condiciones Econámico Administrativas.

Exposición de pliegas: Durante los acho primeras días del plade presentación de plicas, aplazóndose la licitacián cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegas de Condicianes.

Huelva, 16 de agasto de 1990. - El Alcalde Acctal. - El Secretoria General Acctol.

ANUNCIO (PP. 1232/90).

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la aperturo del pracedimiento de adjudicación y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeta. Contratar la ejecución de las abras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente en las calles Alanís de la Sierra, Cobezas Rubias, Fernando Castillo, Doctor Cantero Cuadrado y Avda. Federica Molina, de Huelva.

Sistema de adjudicación: Subasto.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Tipo de licitacián: 27.829.762 pesetas, a la baja.

Expasición del expediente: En el Negaciado de Contratación del Ayuntamienta de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 372.826 pesetas. Clasificación de contratista: G-4-d.

MODELO DE PROPOSICION

(a mediante pader bastante otorgado a su favor por, C.I.F. n° .., en cuya representacián camparece), enterado de las Pliegos de Candiciones que sirven de base a la subasta convacada por el Excmo. Ayuntamienta de Huelva para adjudicar las obras de refuerzo con microaglomerado asfáltico en caliente de las calles Alanís de la Sierra, Cabezas Rubias, Fernando Castillo, Cantero Cuadrado y Avda. Federico Molina, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados Pliegas, en la cantidad de (en letra y número)pesetas.

Presentación de propasiciones: En el Negociado de Contratacián del Ayuntamiento de Huelva, en horos de 10 a 12, duronte las veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En caso de concluir en sóbado, el término del plazo tendrá lugor a las 12 haras del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugor en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plaza de presentación de plicas. En coso de coincidir en sóbado, el acto de apertura tendró lugar a las 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentar por los licitadares: Se presentarán en dos sobres («A»: Documentación, y «B» Proposición económica), en cuyas cubiertas se hará referencia al nombre del licitador y al abjeto del cantrato, debienda contener la documentación señala-do en lo cláusula 9º del Pliego de Candiciones Económico Adminis-

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, aplazándose la licitación cuanda resulte necesaria, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 20 de agosto de 1990. - El Alcolde Acctol. - El Secretorio General Acctal.

ANUNCIO (PP. 1233/90).

Aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la apertura del procedimiento de adjudicación, y existiendo la correspondiente consignación presupuestaria, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto. Contratar la prestación del servicio de asistencia para la retirada de vehículos, mediante grúa, de la vía pública en la ciudad de Huelva.

Sistema de adjudicación: Concurso.

Duración del contrato: Un año, no obstante, se producirá la resolución automática con anterioridad a dicho plazo, en el momento en que los gastos del contrato alcancen la cantidad de 20.000.000 de pesetas presupuestadas para el mismo.

Precio máximo por vehículo retirado: 2.100 pesetas, garantizándose una facturación mínima de 982.236 pesetas.

Exposición del expediente: En el Negociodo de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Clasificación de contratista: C-8-B establecida en la Orden de 24 de noviembre de 1982.

MODELO DE PROPOSICION

Don
mayor de edad, vecino de
con domicilio en C/n°n°
con D.N.I. n°, obrando en su
propio nombre lo, mediante poder bastante otorgado a su favor
por, C.I.f. n° en cuya representación
comparecel, enterado de los Pliegos de Condiciones, de fecha 18
de mayo de 1990, que sirven de base a la licitación convocado
por el Excmo. Ayuntamiento de Huelva paro adjudicar mediante
concurso el contrato de asistencia para la retirada, transporte y
depósito de vehículos de la vía pública, los cuoles acepta en su
integridad, se compromete a su realización, conforme a los expre-
sados Pliegos, en la cantidad de
len letra y número) pesetas por vehículo retirado.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de 10 a 12, durante los veinte días hóbiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las 12 horas del siguiente día hábil.

Acto de licitación: La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la casa Consistorial a las 12 horas del sexto dío hábil siguiente ol de la terminación del plazo de presentación de plicas. En coso de coincidir en sábado, el acto de apertura tendrá lugar a los 12 horas del día hábil siguiente.

Documentos a presentor por los licitadores: Se presentarán en dos sobres, en cuyos cubiertas se hará referencia al nombre del licitador, debiendo contener la documentación señaloda en la cláusula 14ª del Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

Exposición de pliegos: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, oplazándose la licitación cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Huelva, 16 de ogosto de 1990. – El Alcalde Acctal. – El Secretario General Acctal.

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), por la que se convoca concurso, con trámite de admisión previa, para la adjudicación de las obras de construcción de la nueva sede del ayuntomiento de Puerto Real. (PP. 1239/90).

Objeto. La contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntamiento de Puerto Real.

Tipo máximo de licitoción. Doscientos cuarenta millones cuarenta y tres mil ochocientas noventa y cuatro (240.043.894) pesetos (honorarios de Dirección incluidos).

Plazo de ejecución. Dieciocho meses.

Fionzas:

Provisional: 4.800.879 pts. Definitiva: 9.601.756 pts.

Clasificación requerida. Grupo «C», Subgrupo «C-2», Categoría «e».

Exposición del expediente. El Proyecto, Pliego y demás datos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentoción de afertas.

Proposición ecanómica. Se ajustará a los modelos que figuran anejas al Pliego de Condiciones.

Presentación de plicas. Plazo: Veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la que sea última publicación de este anuncio.

Horo: De nueve a catorce.

Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados con las siguientes inscripciones: «Sobre A: Referencias, concursa convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntamiento» para el sobre A, y «Sobre B: Propuesta económica para tomar parte en el cancurso convocado por el Ayuntamiento de Puerto Real para la contratación y ejecución de las obras de construcción de la nueva sede del Ayuntomiento» para el sobre «B».

Apertura de proposiciones. Se reolizará por la Mesa de Contratoción a las 12,00 horas del cuarto día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía. Si dicho día fuese sábado, tendrá lugar el acto de aperturo el primer día hábil siguiente al mismo.

Puerto Real, 21 de agosto de 1990. – El Alcalde, José Antonio Barroso Toledo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Delegación Pravincial de Máloga, par el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, de la solicitud de aprovechamiento de recursos de la Seccián A) de la cantera que se cita. (**PP. 190/90**).

La Delegación Provincial de Fomento de Málaga hace saber que: Ha sido solicitado el siguiente aprovechamiento de explotación cantera:

Número: 184.

Nombre: «La Alquería»:

Interesado: D. Luis Miguel Valdez Sánchez.

Recurso: Caliza marmórea. Término Municipal: Casares.

Que dicha solicitud está comprendida en los supuestos del Art° 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agasto de 1978 y del punto 12 del Real Decreto 1131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, sobre Evaluación del Impacto Ambiental:

Que de conformidad con la dispuesto en el Art° 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería y los artículos 15 y 17 del Real Decreto 1131/1988, quienes lo consideren apartuno podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, durante el plozo de treinto días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, excepto sóbados, y en horas de oficina, en la Sección de Minas de esta Delegación Provincial de Fomento, planta 1º, despacho 9, Edificio Servicios Múltiples, Avdo. de la Aurora, 47, Málaga.

Máloga, 6 de febrero de 1990. – El Delegado

RESOLUCION de 6 de febrero de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental, de la solicitud de aprovechamiento de recursos de la Sección A) de la cantera que se cita. (**PP. 191/90**).

La Delegación Provincial de Fomento de Málaga hace saber que: Ha sido solicitado el siguiente aprovechamiento de explotación cantera:

Número: 183.

Nombre: «La Concha»:

Interesado: D. Francisco Javier Sánchez Salar.

Recurso: Caliza Marmórea. Término Municipal: Casares,